

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Marcial Gómez Balseira**, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas dirigidas al Ministerio del Interior, para su respuesta escrita **sobre los crecientes problemas de seguridad que perjudican la convivencia en el barrio Huerta de la Reina de Córdoba.**

Congreso de los Diputados, a 26 de julio de 2017.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Durante los últimos meses y según denuncian los vecinos del barrio Huerta de la Reina de Córdoba han proliferado las ocupaciones ilegales de viviendas, el tráfico de sustancias prohibidas, la prostitución y el hacinamiento de personas en determinados inmuebles, problemas todos ellos que afectan negativamente a la seguridad ciudadana y perjudican la normal y pacífica convivencia de los vecinos.

La Subdelegación del Gobierno en Córdoba ha llamado a la tranquilidad, la colaboración y la confianza en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Al respecto se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué medidas concretas piensa adoptar el Gobierno para mejorar la falta de seguridad ciudadana denunciada por los vecinos?
2. ¿Han detectado nuestras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad la presencia o introducción en nuestra capital de mafias especializadas en ocupaciones ilegales rápidas, y que comercien con la “oportunidad de ocupación” o el chantaje a los propietarios por el desalojo?
3. Cuando se llama a la colaboración del Ayuntamiento para paliar esta situación, ¿para qué medidas o actuaciones concretas está solicitando esta colaboración?



## Congreso de los Diputados

4. Cuando se afirma que la Policía Nacional mantiene un contacto permanente con los vecinos, ¿a qué asociaciones o representantes concretos se refiere esta interlocución?

Marcia Gómez Balseira  
Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos

C.DIP 44545 26/07/2017 19:35